

I.- DISPOSICIONES GENERALES

Junta Electoral Provincial de Guadalajara

Edicto de 05/04/2019, de la Junta Electoral Provincial de Guadalajara, por el que se da publicidad a la relación de miembros que la componen. [2019/3660]

Dña Isabel Serrano Frías, Presidente de la Junta Electoral Provincial de Guadalajara

Por medio del presente hace público que, en el día de hoy 5 de abril del 2019, se mantiene la Junta Electoral Provincial constituida en fecha 8 de marzo, entendiéndose prorrogada la competencia de la misma, conforme a lo dispuesto en el art. 15 de la LOREG, todo ello a efectos de las próximas Elecciones a Cortes de Castilla la Mancha, convocadas por Real Decreto 21/2019 de 1 de abril.

Presidente:

D^a. Isabel Serrano Frías

Vocales Judiciales:

D. José Aurelio Navarro Guillen

D^a. María Elena Mayor Rodrigo

Secretario:

D. Jesús Valencia Sánchez

En virtud del art. 12 de LOREG D. Luis Pérez Cuadrado, Director Provincial de la Oficina del Censo Electoral.

Y para que conste, en cumplimiento del artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio del Régimen Electoral General, se expide el presente para su inserción en el Boletín de la Provincia.

Dado en Guadalajara, a 5 de abril de dos mil diecinueve

La Presidente de la Junta Electoral Provincial
ISABEL SERRANO FRÍAS

El Secretario de la Junta Electoral Provincial
JESÚS VALENCIA SÁNCHEZ